

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL E.O.A.: CURSO 2023-2024

PRIMER ÁMBITO DE ACTUACIÓN: LA ACCIÓN TUTORIAL

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|--|----------------------------|---|-----------------------------------|---|
| 1.1.- Promover la adquisición y afianzamiento de autonomía y hábitos de trabajo/estudio en todos los niveles de la educación primaria. | Todo el curso | Orientador, JE y Profesorado tutor | Trimestral | Juntas de evaluación trimestral y sus actas. |
| 1.2.- Colaborar en la formación y puesta en práctica de técnicas de trabajo intelectual adecuadas para el alumnado de 4º, 5º y 6º. | Segundo trimestre | Orientador, JE y Profesorado tutor | Al finalizar el segundo trimestre | Junta de evaluación del 2º trimestre y su acta. |
| 1.3.- Diseñar, implementar y evaluar el programa de intervención PISE+: Juntos, dialogando, vivimos y aprendemos mejor. | Segundo y tercer trimestre | Orientador, PSC y profesorado implicado | Al finalizar cada trimestre | Reuniones Programaciones por nivel Registros Cuestionarios |

| | | | | |
|--|------------------|-------------------------|----------------------------------|--|
| 1.4.- Elaborar un protocolo de detección de posibles familias en situación de desventaja sociofamiliar y/o vulnerabilidad para el profesorado tutor. | Primer trimestre | Orientador y PSC | Al finalizar el primer trimestre | Primera reunión de claustro al finalizar el trimestre. |
| 1.5.- Asesorar y ofrecer recursos materiales al profesorado tutor tanto para la atención grupal como individual del alumnado (convivencia, valores, resolución de conflictos, participación...) | Todo el curso | Orientador y tutores/as | Trimestral | Juntas de evaluación y sus actas |
| 1.6.- Asesorar y ofrecer recursos materiales al profesorado tutor tanto para la atención grupal como individual de las familias (convivencia, competencia parental, resolución de conflictos, participación, orientación educativa...) | Todo el curso | Orientador y tutores/as | Trimestral | Juntas de evaluación y sus actas |



SEGUNDO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|---|--|--|-------------------------------------|--|
| <p>2.1.- Prevenir y detectar posibles dificultades en el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado.</p> <p>2.1.1.- Colaborar en la aplicación y evaluación de las evaluaciones iniciales, especialmente del alumnado ACNEE y ACNEAE.</p> | Septiembre/ Octubre | EOA, JE, Profesorado tutor y equipo docente. | Al finalizar la evaluación inicial. | Junta de evaluación inicial y su acta. |
| 2.1.2.- Informar y formar, si fuera preciso, al profesorado sobre la aplicación del Plan de medidas inclusivas y de atención a la diversidad que desarrolla el centro. | Todo el curso | EOA y JE | Al finalizar el curso. | Junta de evaluación final y su acta. |
| 2.1.3.- Realizar el seguimiento de casos singulares. | Todo el curso Miércoles de 14 a 15 horas. | EOA, tutores/as y familias | Al finalizar el curso | Reuniones y sus actas presenciales y por Teams |
| 2.1.4.- Aplicación, corrección, análisis y elaboración de informes de la prueba de madurez lectoescritora AEI al alumnado del tercer nivel del segundo ciclo de la Educación Infantil. Y devolver la información al profesorado y a las familias que lo deseen. | Tercer trimestre | Orientador y tutora 5 años | Al finalizar el tercer trimestre | Prueba AEI e informes |

| | | | | |
|---|--|--|-----------------------|---|
| 2.1.5.- Realizar las evaluaciones psicopedagógicas que precise el alumnado: La AL colaborará en la valoración del lenguaje de aquellas evaluaciones psicopedagógicas que se le soliciten. | Todo el curso (Tiempo estimado para realizar una Ev. Psicop. un mes si no hay dificultades) | Orientador y AL | Al finalizar el curso | Informes Entrevistas Pruebas diagnósticas Cuestionarios Observación |
| 2.1.6.- Realizar las intervenciones psicopedagógicas con alumnado y familias que lo precisen. | Todo el curso | Orientador, JE y profesorado tutor | Al finalizar el curso | Informes de seguimiento |
| 2.1.7.- Realizar las evaluaciones del lenguaje que precise el alumnado: Para ello se utilizarán las sesiones que queden libres cuando algún alumno/a de intervención directa no asista al centro. | Todo el curso | Maestra de AL | Al finalizar el curso | Informes Pruebas diagnósticas Observación |
| 2.1.8.- Asesorar al profesorado de educación infantil en la programación, desarrollo y evaluación de programas de estimulación del lenguaje. | Todo el curso | Maestra de AL y equipo docente de infantil | Al finalizar el curso | Junta de evaluación final y su acta Reuniones presenciales o por Teams |
| 2.2.- Ofrecer una respuesta educativa de calidad al alumnado que precisa de un plan de refuerzo. | Septiembre | DIR y Orientador | Trimestral | Reunión |

| | | | | |
|---|---|--|----------------------------------|--|
| 2.2.1.- Organizar las sesiones de refuerzo educativo (docentes con horas disponibles) | | | | |
| 2.2.2.- Asesorar en la elaboración y evaluación de los planes de refuerzo al profesorado tutor. | Septiembre y octubre | Orientador y tutores/as | Al finalizar el primer trimestre | Reunión |
| 2.2.3.- Solicitar, organizar y colaborar en el desarrollo de un Programa de apoyo y refuerzo escolar a través de la Asociación Proyecto solidario por la Infancia, organización Internacional de Derechos humanos que promueve, protege y defiende los derechos de niños y niñas, en el que participan 9 alumnos de 5° de Educación Primaria y 10 de 6° de Educación Primaria por las tardes, los lunes y jueves. | Enero / Junio | PSC (Marta) y orientador | Mensualmente | Informes Cuestionarios |
| 2.3.- Ofrecer una respuesta educativa de calidad al alumnado con necesidades educativas especiales y con necesidades específicas de apoyo educativo. 2.3.1.- Priorizar y organizar las sesiones de apoyo educativo de PT y AL. | Septiembre | DIR, EOA | Trimestral | Reunión |
| 2.3.2.- Asesorar y colaborar en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes de trabajo: Se fijará un procedimiento y un calendario para la elaboración, evaluación y revisión de los planes de trabajo. | Trimestral Una sesión al mes con cada tutor/a en horario de 14 a 15 horas los miércoles. | EOA, tutores/as y equipo docente implicado | Trimestral | Juntas de evaluación y sus actas Actas de reuniones de coordinación docente |

| | | | | |
|--|------------------------|--|-----------------------|--|
| | | | | |
| 2.3.- Intervenir con el alumnado con dificultades de lenguaje que mejoren con asesoramiento o que no puedan atenderse directamente por falta de disponibilidad horaria: La maestra AL realizará intervenciones indirectas con este tipo de alumnado valorando su lenguaje, y elaborará material y aconsejará a las familias para su uso correcto. | Septiembre/ Octubre | Maestra de AL | Al finalizar el curso | Pruebas de lenguaje Informes |
| 2.3.4.- Asesorar y colaborar en la elaboración y/o adquisición de recursos materiales para contribuir al desarrollo competencial del alumnado: -Se elaborarán 3 agendas visuales para el alumnado TEA del centro. Cada agenda estará adaptada a la edad, capacidad y necesidades de cada alumno. Además, pedirá a los tutores de este alumnado que se le informe con suficiente antelación de las actividades fuera de la rutina para poder anticipar estas actividades al alumnado TEA a través de sus agendas. -Se elaborarán fichas adaptadas, así como material manipulativo y visual para el alumnado TEA especialmente en las áreas troncales. | Todo el curso escolar | Maestra de PT, maestra de AL y profesorado tutor | Al finalizar el curso | Junta de evaluación final y su acta |
| 2.3.5.- Colaborar en el desarrollo y evaluación del Plan de Lectura de Centro (PLC) | Todo el curso | Comisión PLC (el orientador es miembro de la comisión) | Al finalizar el curso | Junta de evaluación final y su acta Reuniones y actas |

TERCER ÁMBITO DE ACTUACIÓN: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|--|
| 3.1.- Actualización del listado de alumnos/as en situación de desventaja familiar o riesgo de exclusión social. | Trimestral | PSC y tutores/as | Al finalizar el curso | Listado y derivaciones |
| 3.2.- Revisar las faltas de asistencia del alumnado y atender las derivaciones del profesorado tutor por absentismo del alumnado. | Mensual | PSC | Al finalizar el curso | Registro de faltas de Delphos y Derivaciones |
| 3.3.- Colaborar y participar en la “Comisión Local de Absentismo” tanto para la derivación de casos, su seguimiento y valoración. | Todo el curso | Orientador, PSC y SS.SS | Al finalizar el curso | Reuniones de la comisión y sus actas Consejo escolar local |
| 3.4.- Establecer a principios de curso un calendario de reuniones de coordinación y seguimiento de casos y actuaciones conjuntas con los servicios sociales locales. | Primer trimestre | PSC, orientador y SS.SS. | Al finalizar el curso | Reuniones y sus actas |



CUARTO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|---|----------------------------|---|---|---|
| 4.1.- Diseñar, implementar y evaluar el programa de intervención PISE+ titulado: Juntos, dialogando, vivimos y aprendemos mejor. | Segundo y tercer trimestre | Orientador, PSC (Cristina), DIR y equipo docente implicado. | Al finalizar el segundo y el tercer trimestre | Programación semanal por nivel educativo Hojas de registro Cuestionarios Sociogramas |
| 4.2.- Promover cauces de participación y colaboración de las familias en el centro. | Todo el curso | Equipo Directivo y Orientador | Al finalizar el curso | Reuniones y sus actas |
| 4.3.- Promover cauces de participación y colaboración de las familias en el aula. | Todo el curso | Profesorado tutor, familias y Orientador | Al finalizar el curso | Cuestionario |
| 4.4.- Promover la creación de una comisión de representantes del alumnado para que participe aportando ideas en la preparación de eventos y celebraciones en el centro. | Todo el curso | Equipo Directivo y Orientador | Al finalizar el curso | Reuniones y sus actas |
| 4.5.- Planificar actuaciones de prevención y pronta detección del riesgo de acoso escolar entre iguales. | Todo el curso | Tutores/as y Orientador | Al finalizar el curso | Reuniones y sus actas |

| | | | | |
|--|----------------------------------|---|-------------------------------|---|
| 4.6.- Desarrollar programas de detección, intervención y seguimiento de familias vulnerables mediante entrevistas y en coordinación con los servicios sociales locales. | Todo el curso | PSC y SS.SS. locales | Al final de curso | Reuniones y sus actas |
| 4.7.- Colaborar dentro del Programa de Escuelas Saludables (PES) para ofrecer formación a las familias, a través de charlas relacionadas con la gestión de tensiones y conflictos, nuevas tecnologías, redes sociales, familias y consumo de drogas. | Todo el curso | Aulas de familia, FAD y PSC | Al final de curso | Reuniones |
| 4.8.- Plantear proyectos de sensibilización y aprendizaje-servicio que fomente la educación en valores, la solidaridad, la paz y la defensa de los Derechos Humanos concienciando y convirtiendo al alumnado en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje: Mercadillo solidario a favor de la Asociación ASION contra el cáncer infantil. | Al finalizar el primer trimestre | Equipo Directivo EOA Asociación ASION | Al final de curso | Reuniones |
| 4.9.- Colaborar en el desarrollo del programa "Creciendo en prevención" para 3º, 4º y 5º de E.P. | Primer trimestre | Orientador, DIR y tutores/as | Al final del primer trimestre | Herramientas digitales Material fungible |

QUINTO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO - SEXUAL.

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|--|-----------------|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|
| 5.1.- Asesorar y colaborar con el coordinador de bienestar y protección en sus actuaciones. | Todo el curso | Orientador y Coordinador de bienestar | Trimestral y al final del curso | Reuniones y sus actas |
| 5.2.- Colaborar en el desarrollo y evaluación del Programa de identidad de género que desarrolla el centro. | Todo el curso | EOA y Claustro | Al final del curso | Reuniones y Junta de evaluación final |
| 5.3.- Llevar a cabo programas de prevención de violencia de género y respeto a la identidad a través de talleres con entidades especializadas. | Todo el curso | PSC y Fundación Triángulo | Al final del curso | Reuniones |

SEXTO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|--------------------------------------|-----------------|--------------|------------|----------|
|--------------------------------------|-----------------|--------------|------------|----------|

| | | | | |
|---|------------------|-----------------------------------|-----------------------|--|
| <p>6.1.- Desarrollo y evaluación del Programa de orientación académica y profesional con el alumnado de 6º y sus familias por parte del orientador.</p> <p>* Charlas al alumnado para tratar las características de la pubertad y sus implicaciones, las características de la ESO y sus exigencias y la toma de decisiones.</p> <p>* Charla a las familias para preparar el cambio de etapa, ¿cómo y en qué ayudar a sus hijos/as?, proceso de toma de decisiones.</p> | Tercer trimestre | Orientador | Al finalizar el curso | <p>Cuestionario para alumnado y familias</p> <p>Presentación digital</p> |
| <p>6.2.- Facilitar a las familias formación para mejorar su competencia parental: Plan CUIDA de la Consejería de Bienestar Social de Castilla La Mancha (Aulas de Familia), charlas de la FAD...</p> | Todo el curso | PSC, AMPA, FAD y Aulas de Familia | Al final del curso | Reuniones |

SÉPTIMO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|--------------------------------------|-----------------|--------------|------------|----------|
|--------------------------------------|-----------------|--------------|------------|----------|

| | | | | |
|---|----------------------------|--|----------------------------------|---|
| 7.1.- Mejorar la coordinación entre el IES y los CEIP`s de la adscripción de Méntrida, dentro del plan de actuaciones prioritarias establecido para este curso por el Servicio de Inspección Educativa. Proponer y acordar actuaciones periódicas con el profesorado, con el alumnado y con las familias. | Segundo y tercer trimestre | Equipos directivos de todos los centros adscritos Orientadores/as Profesorado tutor de 6º de E.P. y 1º de la ESO | Al final del curso | Reuniones Plataforma Teams para compartir documentos |
| 7.2.- Colaborar en la acogida a las familias del alumnado de 3 años que se incorporan al centro este curso. | Tercer trimestre | Orientador y equipo docente de infantil | Al final del curso | Reuniones |
| 7.3.- Establecer una coordinación con el CAI de referencia por el cambio de primer a segundo ciclo de la etapa de educación infantil. | Tercer trimestre | Orientador, equipo docente de infantil y profesionales del CAI | Al final del curso | Reuniones |
| 7.4.- Facilitar el tránsito del alumnado de 5 años que cambia de etapa educativa, informando de los cambios a sus familias y organizando una visita a las instalaciones que utilizarán el curso próximo. | Tercer trimestre | Orientador y tutora de infantil 5 años | Al final de curso | Reuniones |
| 7.5.- Establecer una coordinación didáctica entre el profesorado tutor de 5 años del curso pasado y el de primero de educación primaria. | Primer trimestre | Orientador, tutora de infantil 5 años y previsible tutor/a de 1º primaria | Al finalizar el primer trimestre | Junta de evaluación primer trimestre |

| | | | | |
|---|-------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| 7.6.- Establecer una coordinación con el centro de desarrollo infantil y atención temprana de referencia para el centro educativo con motivo del proceso de escolarización de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y sus familias al curso próximo. | Segundo trimestre | Orientador, Profesionales del CDIAT | Al final de curso | Informes y reunión |
| 7.7.- Facilitar el proceso de adaptación e integración del alumnado que llega nuevo al centro (Plan de acogida), asesorando en estrategias de dinamización grupal y tutoría entre iguales. | Todo el curso | Orientador | Al final del curso | Reuniones |

| OCTAVO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: <u>RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.</u> | | | | |
|---|------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
| 8.1.- Facilitar el asesoramiento, trámite y seguimiento de la beca para ACNEAE`s del MECD a las familias que lo precisen. | Septiembre | Orientador | Al finalizar el curso | Resolución legislativa, trámites y documentos |
| 8.2.- Asistir y/o participar en las reuniones COEP entre orientadores, educadores sociales y PSC de | Trimestral | Asesores Delegación y | Al final del curso | Reuniones |

| | | | | |
|--|---------------|---------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| la zona geográfica de influencia (Torrijos – La Sagra) | | coordinador zona COEP | | |
| 8.3.- Realizar derivaciones y coordinaciones con los servicios del área de salud a través de las familias: Pediatría, USMIJ, Neuropediatría... | A demanda | Orientador y Familias | Al final del curso | Informes, reuniones y comunicaciones |
| 8.4.- Realizar derivaciones y coordinaciones con los Servicios Sociales de Méntrida. | A demanda | Orientador y profesionales de SS.SS. | Al final del curso | Informes y comunicaciones |
| 8.5.- Realizar derivaciones y coordinaciones con asociaciones, entidades, servicios y profesionales externos que atienden o van a atender a nuestro alumnado y/o sus familias (reeducción pedagógica y del lenguaje) | Trimestral | Orientador y profesionales implicados | Al finalizar el curso | Informes, reuniones y comunicaciones |
| 8.6.- Realizar coordinaciones y trabajo colaborativo con el AMPA del centro educativo. | A demanda | Orientador | Al finalizar el curso | Reuniones |
| 8.7.- Realizar comunicaciones con los centros educativos y servicios sociales de procedencia del alumnado recién incorporado. | A demanda | Orientador | Al finalizar el curso | Comunicaciones |
| 8.8.- Asesorar y realizar trámites de documentación a familias en el Servicio Público de Empleo, Extranjería y Consejería de Bienestar Social. | Todo el curso | PSC | Al finalizar el curso | Reuniones |

NOVENO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|--|------------------------|--|-----------------------|--|
| 9.1.- Asesorar e impartir actuaciones de formación que se desarrollen en el centro educativo. | Todo el curso | Equipo Directivo, EOA y coordinador/a de formación | Al final del curso | Reuniones |
| 9.2.- Diseñar e impartir la formación en el seminario de formación solicitado al CRFP con el título: TEA en el aula (apoyos visuales) | Febrero/Mayo | EOA (maestra de AL) Coordinador/a de formación CRFP | Al final del curso | Reuniones Herramientas digitales Material fungible |
| 9.3.- Colaborar en el desarrollo del programa de competencia digital de centro. | Todo el curso | Equipo Directivo, EOA, Asesor de digitalización y Claustro | Al final del curso | Reuniones y documentos de trabajo y coordinación |
| 9.4.- Sensibilizar al alumnado de primaria en el uso responsable de las TIC tomando conciencia del control, uso, abuso, peligros y adicción de las | Todo el curso | PSC y profesionales | Al finalizar el curso | Reuniones |

| | | | | |
|--|---------------|------------------------|-----------------------|---|
| mismas, del ciberacoso y ciberviolencias, así como de los riesgos de los videojuegos. | | asociación punto omega | | |
| 9.5.- Aumentar el uso de tablet y herramientas digitales con el alumnado TEA debido a que su primer canal de aprendizaje es visual: Se solicitará un netbook/tablet al centro. | Todo el curso | Al y PT | Al finalizar el curso | Netbook y tablet Herramientas digitales (Soy visual) |

DÉCIMO ÁMBITO DE ACTUACIÓN: APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

| OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | EVALUACIÓN | RECURSOS |
|---|--|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 10.1.- Coordinación interna: 10.1.1.- Realizar reuniones de coordinación interna del EOA. | Miércoles: 14-15 horas en la cuarta semana de cada mes y de no poderse realizar se aplaza a la semana siguiente. | EOA | Al finalizar el curso | Reuniones y sus actas |
| 10.1.2.- Realizar reuniones de coordinación entre el orientador, PSC y el E. Directivo. | Martes: 10-11 horas, cada quince días y a demanda. | PSC, Orientador y Directora | Al finalizar el curso | Reuniones y sus actas |
| 10.1.3.- Realizar reuniones de coordinación docente. | Miércoles: 14-15 horas. Una vez al mes con cada tutor/a. | Maestras de PT, AL, profesorado | Al finalizar cada trimestre | Reuniones |

| | | | | |
|--|---------------|-------------------------------|--------------------|--|
| | | tutor implicado y Familias | | Planes de trabajo del alumnado Valoraciones |
| <p>10.2.- Colaborar y asesorar al Equipo Directivo en la elaboración y/o revisión de documentos oficiales del centro y de programas que se lleven a cabo.</p> <p>10.2.1.- Colaborar en el desarrollo y evaluación de cuantos programas se implementen en el centro para el presente curso escolar: Programa “Ayuda entre iguales”, Plan de lectura, Proyecto Escuela Saludable, plan de mejora...</p> | Todo el curso | Orientador y Equipo Directivo | Al final del curso | Reuniones Cuestionarios |